

*Claudia M. Molano Álvarez*  
*Contador Público – Universidad Central*  
*Especialista en Régimen Jurídico, Financiero y Contable de Impuestos*  
*Universidad de Los Andes.*

No.002-2025

CERTIFICACION ACREDITANDO PAGO DE APORTES  
(Art. 50 LEY 789/02)

En mi calidad de Revisora Fiscal, del **HOGAR SAN JOSE DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS**, con Nit. 890.500.525-1 con domicilio en la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, con *Personería Jurídica, expedida por la Gobernación de Norte de Santander según Resolución 049 del 30 de mayo de 1895,*

*CERTIFICO QUE:*

Luego de examinar, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros del Hogar; hago constar que éste, cumplió y ha cumplido a cabalidad con el pago de los aportes de seguridad social (pensión, riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar). hasta el mes de diciembre de 2024, los aportes de salud a las EPS hasta el mes de enero de 2025

Se Expide esta certificación a los Treinta y Un (31) días del mes de enero de 2025, con destino a la **ALCALDIA DE VETAS.**

*Atentamente,*



---

**CLAUDIA M. MOLANO ALVAREZ**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P No. 29.951-T**